

EL DEFENSOR DE GRANADA

Papel armenia

para la purificación del aire en las habitaciones. 5 pesetas una caja con doce libros para 288 veces y dos quemadores. Por tres pesetas, media caja. Libros sueltos, 60 céntimos.

El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Otro palo de ciego.

El nuevo reglamento provisional para la administración, investigación y cobranza de la contribución sobre fincas urbanas, que acaba de publicar la Gaceta, es otro palo de ciego dado por el ministro de Hacienda sobre el país.

No vamos a analizar hoy—porque se necesita para ello penetrarse bien de las mil triquiñuelas que llevan envueltos los 47 artículos que el mismo contiene—si en él sale gravado el propietario en las cuotas que hasta aquí venía pagando; aunque mucho tememos que sea así, porque el Sr. Gamazo, cuyo ideal es sacar airoso a todo trance ante el Gobierno, su funestísima gestión financiera, si quiera sea aniquilando todas las fuentes de producción del Estado, no hace esta clase de reformas a humo de pajás.

A primera vista, sin embargo, obsérvese que el autor de ese reglamento, inspirado en el mismo malandante criterio que presidió en el de la contribución industrial, tiende una red de espesísimas mallas en donde poder prender a los pequeños propietarios, a los pseudo-propietarios pudiéramos decir, porque hasta el pobre pastor que levante una cabaña para arrastrar en ella vida miserable, ó que construya con hierbas y estacas una caseta donde recojer su ganado y ponerlo al abrigo de las inclemencias del tiempo, quedará en adelante sujeto al pago del tributo que exige la Hacienda con el derecho del más fuerte, mientras se deja anchura bastante en el documento referido para que se escapen a la acción del Fisco los grandes y los poderosos.

Pero aun suponiendo que no llegaran a resultar gravados los tipos contributivos, por consecuencia de la reforma, es innegable que ésta trae consigo grandes perturbaciones en la administración pública, por la complicación que implica el tener que hacer los trabajos indispensables, con el enorme gasto que es consiguiente, para preparar y realizar por separado la cobranza de los impuestos sobre las fincas rústicas y sobre las urbanas, que hasta aquí han venido englobados y sujetos a unas mismas reglas y procedimientos, y que en adelante difieren entre sí de una manera bien notable.

Es decir, que cuando el estado precario del país está clamando por que se simplifiquen los procedimientos administrativos, única manera de hacer verdaderas economías, viene el ministro de Hacienda a involucrarlos con nuevos organismos, que significan nuevos sacrificios para el Tesoro.

Y es lo más lamentable que reformas como la del impuesto sobre fincas urbanas de que nos ocupamos, además de fomentar la empleomanía, puesto que al requerir la organización de un cuerpo de empleados para la formación de los registros fiscales, despierta multitud de ambiciones y hace que se pongan en juego todo género de influencias para alcanzar aquellos puestos, dan motivo para que tome incremento la defraudación al Estado por parte de ciertos vividores que con perjuicio de los demás contribuyentes suelen aprovecharse de estas revueltas administrativas para sacar partido de los mil defectos inherentes a toda innovación.

Y si a todo esto se añade que ese Reglamento no es definitivo, sino provisional, y que por tanto tendrá que venir otro nuevo, en que seguramente se harán mayores innovaciones, que traigan aparejados nuevos dispositivos para la administración y nuevas molestias para el que no tiene, por lo visto, más derecho que el de sufrirlas resignado, se acabará de comprender lo que declamamos al principio: que esa reforma es otro palo de ciego, de los muchos que el Sr. Gamazo ha descargado ya sobre el país, que a la postre suelen lastimar a la misma Hacienda, al par que dañan al contribuyente.

El problema social.

Ahora bien, si el problema social consiste, tomado en su generalidad, en llevar a cabo la reorganización de la sociedad, haciendo desaparecer el atomismo individualista hoy dominante, sin volver a la constitución del antiguo régimen en que el Estado era supremo rector de la actividad de toda; y considerado en concreto, en

procurar que el proletariado tenga una mayor participación en los bienes a que el hombre aspira en los distintos órdenes de la vida, es claro que, bajo el primer punto de vista, el Estado debe ejercer la tutela, a que las circunstancias históricas presentes le obligan, facilitando la libre constitución de aquellos organismos, reconociendo su independencia tan pronto como muestren merecerla y renunciando por su parte a la pretensión de ser el supremo director de la actividad social; y bajo el segundo, sustituyéndose al individuo y a la sociedad cuando éstos no cumplen los deberes que para dichas clases inferiores tienen en todo tiempo y los que en el actual les impone la existencia misma del problema que estudiamos. Por esto creo que el Estado debe hoy, respecto del orden económico, favorecer el principio de la cooperación, alentando, por ejemplo, la constitución, de las sociedades basadas en él mediante la exención de impuestos y procurar que la armonía sustituya al antagonismo en las relaciones del capital con el trabajo mediante la organización de jurados mixtos, que en Francia han conseguido un feliz resultado en 95 casos de 101. Por esto creo que, en tanto no se despierten sentimientos que están harto dormidos, debe sostener esos establecimientos de beneficencia en que el expósito, el huérfano, el pobre valetudinario y el anciano desamparado hallan auxilio y consuelo, en una palabra, la asistencia que, en principio, está obligada a prestarles la sociedad, no el Estado. Y por esto, finalmente, estimo que la instrucción primaria, que debe ser siempre obligatoria, porque siempre será un deber exigible en los padres, hoy por hoy tiene que ser además gratuita para los pobres, mientras que las instituciones científicas no atiendan a esta necesidad; así como los tiempos piden que en la enseñanza oficial se dé a la profesional mucha más importancia que la que hoy se le concede.

AZCARATE.

Hojas sueltas

Buena plana de anuncios.—¿La de Bayardo ó la de Bernardo?—La producción de la miel.—Un hombre gordo como pocos.—Estadística curiosa.—Cómo se debe dormir.—El espectro del oxígeno.—Paracido fatal.

Los habitantes de Nueva York han tenido una verdadera sorpresa la otra noche al ver dibujarse en las nubes una leyenda que, lejos de ser algo parecido a la fatídica del banquete de Baltasar, se reducía simplemente a encomiar la superioridad de cierto periódico diario y a recomendar a todos que lo compraran, porque sólo cuesta tantos centavos.

El principio en que se funda este resultado es sencillo, aun cuando para su aplicación práctica haya habido necesidad de repetidos y costosos experimentos. Es el principio de la linterna mágica ó estereoscopia, sólo que se trata de una linterna enorme cuyo foco luminoso posee, según se dice, la potencia de más de un millón de bujías, y que se sirve de las nubes como de una tela para reproducir ó pintar en ellas las imágenes de los objetos.

El aparato lleva el nombre de *cloud projector*, (proyector sobre nubes), denominación que indica con bastante claridad su naturaleza.

Es hasta donde puede llevarse el anuncio.

El mejor día alguno de estos ingeniosos yankees consigue valerse de la luna para un propósito semejante, y cualquier enamorada pareja, al fijar sus ojos en la pálida faz de Selene, se sorprenderá leyendo en ella un letrero que diga, por ejemplo:

«Los jamones de la marca X son los mejores del mundo»

Y entonces ¡adíos poesía!

Un habitante del cantón de Friburgo dice que ha descubierto en las ruinas de un castillo de su país la espada auténtica de Bayardo, el caballero valeroso é irrepachable.

El depositario de la preciosa reliquia ha enviado fotografías de ella a los directores de los Museos nacionales de Francia, y hay periódico que pide el nombramiento de una comisión científica que vaya a estudiar la autenticidad de la espada.

¡También podrá ser la de Bernardo!

La producción de la miel de abejas tiene en el mundo la siguiente importancia.

Los Estados Unidos empiezan la lista con 2.800.000 colmenas, pertenecientes a 70.000 abejeros, y producen anualmente 61.000.000 de libras de miel.

En Europa tenemos:

Grecia, con 130.000 colmenas y tres millones de libras de miel.

Dinamarca, 90.000 colmenas, que producen dos millones de libras.

Rusia, 110.000 colmenas, que producen dos millones de libras.

Bélgica, 200.000 colmenas y cinco millones de libras.

En los Países Bajos hay 240.000 colmenas, que producen 6.000.000 de libras.

La producción de miel de Francia es muy importante.

Nuestros vecinos tienen 25.000.000 de libras de miel con 950.000 colmenas, mientras que Alemania produce 40.000.000 de libras con 1.450.000 colmenas y Austria 40.000.000 de libras con 1.558.000 colmenas.

La colmena mayor que se conoce está en Kentucky, cuyo compartimento mayor es de 45 metros 71 centímetros de alto y cubre un espacio de cuatro hectáreas y media.

La constituye una cueva de roca muy dura; toda ella interiormente cubierta de panales.

El propietario que cosecha mayor cantidad de miel en el mundo es un tal Harbicon, en California, que posee 6.000 colmenas, cuyo producto es de 200.000 libras de miel al año.

En la estación de Vincennes ha ocurrido un lance que ha hecho las delicias de todas las personas que se dirigen a París.

M. Mahis, marchante de ganado vacuno, de Chaume, padece una obesidad extraordinaria, que no le permite viajar más que en carruaje construido especialmente para él. Tenía necesidad de ir a París para asuntos de su comercio, y como su caballo estaba enfermo, quiso utilizar el ferrocarril.

Provisto de su billete, el monumental viajero intentó entrar en un vagón; más a pesar de todos sus esfuerzos y los de muchos empleados, le fué materialmente imposible pasar por la portezuela.

Pueden figurarse nuestros lectores la risa de los viajeros viendo los esfuerzos de los empleados y a M. Mahis sudando, tembloroso y medio desnudo en esta lucha homérica.

Fué preciso renunciar: esta, al menos, fué el acuerdo de los empleados, que no opinaban así el viajero quien decía que no estando fijado el límite de la dimensión de los viajeros, tenían que transportarlo tal como era.

No quiero que me devuelvan el dinero, gritaba, Si no me dejan marchar, daré parte a la autoridad.

—Bueno, dijo el jefe de estación. Se os va a colocar en el furgón de equipajes.

Allí se colocó una caja sólida cubierta con un cojín confortable, M. Mahis ocupó majestuosamente su asiento improvisado, y el tren partió.

¿Son más numerosos los nacimientos de día ó de noche?

En España se ignora esta circunstancia, porque nadie se ha ocupado en formar una estadística que comprenda tan importante detalle; pero en la República Argentina, los Municipios recomiendan que se lleve este registro, y el de Buenos Aires ha cumplido fielmente la indicación.

De las estadísticas publicadas desde hace algún tiempo se desprende que de las seis de la tarde a las seis de la mañana es mayor el número de nacimientos que de las seis de la mañana a las seis de la tarde, con la particularidad de que abundan más las niñas que los niños.

Por el día casi todos los nacimientos que se registran son de niños, de modo que vienen a igualarse los cifras.

La *Revue Scientifique* da a conocer una serie de investigaciones hechas por Mr. Wilhem Fisher, las cuales le han demostrado que el modo de dormir que proporciona más pronto y completo reposo intelectual es tener la cabeza tan baja como los pies, ó algo más.

A esta posición se llega paulatinamente suprimiendo almohada tras almohada, hasta quedarse sin ninguna debajo de la cabeza y colocando una debajo de los pies.

Parece que esta posición tiene una virtud curativa maravillosa en los estados anémicos y nerviosos.

La instalación de un Observatorio astronómico en Meudon ha traído ya algunas ventajas para los progresos de las ciencias.

La *Lumière Eléctrique* declara que Mr. Janssen, director del citado Observatorio, ha llegado a determinar de este modo que las rayas características del espectro del oxígeno no se modifican ó destruyen por la elevación de la temperatura, a la cual se somete el gas en los tubos. La importancia de este resultado, que el empleo de la electricidad ha permitido obtener, es capital.

En efecto, con él se pone de relieve y se demuestra que la ausencia en la luz solar de esta clase de rayos debe atribuirse a que este gas no figura en las envolturas del sol, y de ningún modo a que aquellas resulten disimuladas por la elevación de la temperatura, a la que necesariamente se hallan sometidas todas las sustancias existentes en la proximidad de dicho cuerpo celeste.

Este es un nuevo ejemplo de la multiplicidad de experiencias para que puede servir la electricidad, manejada científicamente. Conviene observar que, gracias a estas mejoras, el Observatorio de Meudon es sin duda el único establecimiento en que se emplea la electricidad simultáneamente bajo tres formas distintas: fuerza motriz, potencia calorífica y potencia luminosa.

Un banquero de Dinamarca, llamado Carlsson, vivía feliz y tranquilo dedicado a sus negocios, cuando un amigo le hizo notar que se parecía de un modo asombroso al emperador de todas las Rusias.

Desde aquel día cambió por completo su modo de ser y de vivir.

Se hizo cortar la barba de la misma manera que Alejandro III, y en todo procuró imitar a su modelo.

Su idea fija era la de ser presentado al czar. Lo consiguió, y Alejandro III quedó maravillado de la asombrosa semejanza.

El imperial asombro hizo llegar a su apogeo la dicha de Carlsson, que tomó la costumbre de pasear por las calles en coche de cuatro caballos. La multitud le tomaba por el czar, y le aclamaba.

Pero todo tiene sus quebras. Carlsson encarnó tan bien el personaje a quien se parecía, que empezó a sentir terrores, creyéndose perseguido por los nihilistas; se volvió loco y ha terminado sus días hace poco en un asilo víctima de la semejanza que fué su orgullo por mucho tiempo.

Miscelánea.

Cobranza. Desde el día 1.º al 5 de febrero está abierta la recaudación y cobranza del 1.º 2.º y 3.º trimestre del impuesto de consumos, vecinal, guardería, censo y propios del corriente ejercicio en la Secretaría del Ayuntamiento de Narila.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el Hotel Victoria:

La Excm. Sra. Duquesa de Dúrcal, los

abogados D. Guillermo Solier y D. José Vignote, el propietario D. José María Alcalde, y el Sr. Barrocal.

La convocatoria de Correos. El sorteo de los aspirantes a dicha carrera, no se verificará ya hasta el día 7 del mes próximo; la convocatoria empezará, según anunció la Gaceta, el día 15 del mismo mes.

Fiestas en Pulianas. Las fiestas que ayer dijimos se celebrarían en Cázulas, corresponden al pueblo de Pulianas, pues un error de pluma hizo equivocar este pueblo con aquel anejo de Otívar.

Tamayo en Motril. Según nos escriben de Motril, la compañía dramática de D. Manuel Espejo, de que forma parte el eminente actor D. Victorino Tamayo, continúa actuando en el teatro de Calderon de dicha ciudad; pero el público que asiste a él no es muy numeroso, por el estado precario en que se halla la población.

Veladas. Como tenemos dicho, en las tres noches de Carnaval se celebrarán veladas en el Círculo de Obreros. En la noche del domingo, dará una conferencia el joven don Miguel María de Pareja sobre el tema *Influencia de las órdenes monásticas en la enseñanza y en la beneficencia.*

En la noche del lunes se ejecutarán, como en la anterior, dos funciones dramáticas, y se leerán algunos artículos y poesías por distinguidos literatos granadinos, estando encomendada la parte musical a los reputados cantores que tomaron parte en anteriores veladas. El discurso de esta segunda velada, estará a cargo del joven abogado Sr. Castroviejo, el que disertará sobre los bailes de máscaras.

Finalmente, el tercer día de Carnaval se celebrará una velada análoga a las anteriores, y usará de la palabra el distinguido joven don Feliciano Gonzalez.

Cesantía. Ha sido declarado cesante el antiguo oficial de la Administración de Hacienda de Granada D. Anacleto Lopez.

Otra estudiantina. Se está organizando una estudiantina, formada por los alumnos de la Facultad de Medicina de Granada, los cuales celebrarán al efecto una reunión, esta tarde a la una, en el edificio de dicha Facultad.

Esa nueva estudiantina llevará una orquesta numerosa, pues cuenta ya con ocho ó diez flautas, cinco ó seis violines y catorce ó diez y seis guitarras.

El año solar. El año 1894 será muy interesante desde el punto de vista de la física solar, por corresponder a la época de máxima actividad del sol. Es sabido ya, desde bastantes años, que el número de manchas solares está sujeto a una variación periódica, variación que se halla, por otra parte, en perfecta consonancia con la que también experimentan las enormes protuberancias hidrogenadas y metálicas que surgen del sol, y aun podemos añadir, lo cual es bien extraordinario, que todas estas variaciones influyen visiblemente en el valor de la declinación magnética terrestre. Pero dejando esto aparte, diremos que este período de las manchas solares dura 11 años próximamente, aumentando su número durante 4 años y medio y disminuyendo durante los 6 años y medio restantes. En noviembre de 1889 pasó por el mínimo; en 1894 por lo tanto, pasará por el máximo. Ya, en 1892 y 1893 se han podido observar muchísimas manchas, algunas de ellas extraordinariamente enormes. Las mayores fueron las de febrero de 1892 y agosto de 1893. La longitud de esta última llegó a superar 12 diámetros terrestres! Con mucha razón podemos esperar, pues, para 1894, fenómenos parecidos en la superficie del sol.

Para el estudio de las protuberancias solares, son necesarios instrumentos especiales y costosos, por cuya razón no hablaremos de ellos aquí.

El próximo consistorio. En el mes de marzo tendrá lugar el Consistorio tantas veces anunciado para la proclamación de cardenales. Las personas mejor informadas afirman que además de promulgarse en esta asamblea los dos cardenales reservados *in pectore* monseñor Satallo, delegado apostólico en los Estados Unidos, y el jesuita Steinhuber, serán elevados a la púrpura monseñor Fausti, auditor santísimo; monseñor Jacobini, Nuncio en Portugal; monseñor Ciasca, secretario de Propaganda; monseñor Svaropa, Arzobispo de Bolonia; monseñor Perrant, Prelado de Autun en Francia; monseñor Salvati será nombrado camarero y el inter-nuncio apostólico en el Perú, delegado de la Santa Sede en los Estados Unidos.

Jauja en Barcelona. Dice *el Diario* de esta capital:

«A consecuencia de la competencia que se ha establecido en Galicia entre los panaderos, el progenero de aquella villa anuncia cada día rebaja en el precio del pan. Hay panadero que

llega á dar á 45 céntimos el pan de tres libras y hasta hay quien lo ofrece á 42.

Noticias comerciales. Se han constituido las siguientes sociedades:

Jaumandreu y Crusellas, en Mataró.
Codes hermanos, en Madrid.
Sanchez Ruano y Lujan, en Madrid.
Han suspenso pagos:
Pi y Bruix, de Barcelona.
Alejandro Garcia y Garcia, de Madrid.
José Jesús Pedreño, de Madrid.
Jaiue Carreras Compte, de Barcelona.
Se han declarado en quiebra:
Sucesar de L. Dugrés, de Barcelona.
Comptoir des puils nationaux, de Paris.

D. stinos militares. Se ha dispuesto que el coronel de Infantería D. Enrique Garcia Dacal, que manda el regimiento reserva de Huesca núm. 103, pasa á la zona de reclutamiento de Granada núm. 34.

—El capitán de caballería del regimiento reserva de Granada núm. 42, D. Fructuoso Hualde Zozaya, pase al de Sevilla núm. 32, reemplazándole en su vacante el de igual clase D. Ignacio Fernandez Herrera.

—El segundo teniente del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, D. Antonio Alcubilla Cereceda, pasa al de San Fernando número 11.

—El capitán de artillería D. Ricardo del Pozo y de la Cueva, del duodécimo regimiento montado, de guarnición en esta plaza, pasa á la Pirotecnica de Sevilla.

—El primer teniente del mismo regimiento, D. Mariano Ureta y Lambarri, pasa al primer regimiento montado, ocupando su vacante el de igual clase D. Antonio Garrido Valdivia, procedente del noveno.

De reemplazo. En virtud de real orden ha sido declarado en situacion de reemplazo el comandante del cuerpo de Estado Mayor D. Juan Picasso y Gonzalez—ascendido á dicho empleo por las operaciones de Melilla—interin le corresponde entrar en número en su escala.

Un hecho grave.

Ayer tarde se presentó al alcalde de Abastos Sr. Rubio Rada, el guantero de esta capital D. José Garcia Carrasco, manifestándole que habiendo adquirido noventa y tantas pieles de borregos carnizados en el Matadero anteaer y ayer, observaba en ellas señales inequívocas de que dichas reses habían muerto con viruelas.

Ante la gravedad de la denuncia y teniendo en cuenta que buen número de esos carneros debían venderse hoy en las carnicerías, con grave daño de la salud pública, caso de ser exactas las afirmaciones del guantero, el señor Rubio Rada pasó á ver al alcalde presidente D. Eduardo Gomez, quien dispuso que sin pérdida de momento fuese el veterinario municipal Sr. Mesa á reconocer las pieles.

El Sr. Mesa cumplió su cometido, resultando de sus investigaciones que, en efecto, había bastantes pieles con las manchas propias de la afeccion variolosa.

En vista de tal dictamen, el señor alcalde hizo que los guardias municipales, acompañando á los veterinarios, pasasen á las tabajerías á recoger toda la carne procedente de los borregos carnizados ayer, con objeto de impedir por lo pronto su expendicion al público, como medida preventiva, sometiendo á un análisis formal de la misma, á fin de comprobar la existencia de la viruela, é imponer, en tal caso, el castigo que merezcan los que resulten responsables de un hecho de tan graves consecuencias.

A la una y media de la madrugada de hoy estaban reunidos los veterinarios con el Alcalde Sr. Gomez Ruiz, no habiendo aún llegado á ponerse aquéllos de acuerdo respecto á la existencia ó no existencia de la viruela en los carneros de que se trata.

En vista de esto, el guantero Sr. Garcia Carrasco, que tambien se hallaba presente en la reunion, formalizó su denuncia, dándola por escrito y firmada al Sr. Alcalde, sirviendo ese documento de cabeza al expediente que á dicha misma hora se empezó á instruir en averiguacion de la verdad de lo ocurrido.

Esperamos que en este asunto, que tanto afecta á la tranquilidad de Granada, se proceda con la energía indispensable y sin contemplaciones de ningun género, á fin de evitar que puedan repetirse hechos de tal naturaleza.

Un discurso del Papa. Su Santidad celebró una misa en la mañana del día 28 en la Basílica Vaticana, en presencia de 2.000 delegados de las parroquias romanas.

El Papa, que aparentaba gozar de excelente salud, bajó de sus habitaciones privadas en silla de manos, subiendo á la gestatoria para cruzar por las naves del templo, siendo vitoreado con entusiasmo por los circunstantes.

Acabada la misa, Leon XIII mandó leer un discurso, en el que hizo alusion á la situacion interior de Italia y á los deberes que en las circunstancias presentes se imponen á los católicos italianos.

Esta fiesta es la penúltima de las solemnidades del Jubileo Episcopal.

El 19 de febrero tendrá lugar la última.

El temporal en Melilla. En los días 26 y 27 volvió á aumentar el temporal, hasta las ocho de la mañana que empezó á ceder, quedando á la puesta del sol marejada del tiempo. Han desaparecido todas las boyas del cable telegráfico y se han resentido varios trozos del muelle.

Desgracia. Segun dicen de Sevilla al pasar anteaer tarde el tren número 194 junto á los depósitos que la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecidos cerca de la Macarena, un muchacho de poca edad intentó subirse á un wagon estando la locomotora en marcha.

Con tal motivo estuvo á punto de ser destrozado por las ruedas de los wagones, pues siendo despedido, cayó entre las mismas, que le destrozaron por completo un pié y un brazo.

En grave estado fué conducido al Hospital por varias personas que se hallaban próximas al lugar del hecho.

Noticia militar. Se ha dispuesto que por los comandantes de ingenieros de Granada y Cádiz y el jefe del Establecimiento Central, se dé, respectivamente, de baja la herramienta y útiles que formaban el parque de campaña de Melilla.

Comision provincial.

En su última sesion se adoptaron los acuerdos siguientes:

Nombrar peritos para las expropiaciones, señalándoles como indemnizacion anual la suma de 250 pesetas á los ayudantes del cuerpo de obras públicas don Manuel de la Higuera y D. Eduardo Garcia de Lara.

Examinadas las cuentas municipales de Loja respectivas á los ejercicios de 1872-73 al 75-76 se acuerda elevarlas al Tribunal de las del Reino.

Se desestima por estar presentada fuera de tiempo una protesta contra la calidad de las elecciones municipales efectuadas en el pueblo de Agron.

Se acuerda formar proyecto y presupuesto para arreglo de las habitaciones que se destinan al gobernador civil.

No habiendo recibido el Alcalde de Acaquias el expediente electoral que se le tiene pedido se acuerda nombrar un delegado que lo recoja señalándole las dietas de 750 pesetas diarias.

Se concede ingreso en el Hospicio á Rosario Ruiz Sanchez.

Se devuelve informado al gobernador un expediente promovido por D. Felipe Martinez Elisa contra varios acuerdos del ayuntamiento de Baza.

Resueltos varios expedientes de quintas se levantó la sesion.

El balance del banco. El que publicó la Gaceta acusa un aumento en el oro de 175 pesetas con 20 céntimos, y otro en la plata de 2.317.621 pesetas con 96 céntimos.

Los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero ascienden á 41.683.556 pesetas con 85 céntimos, y han tenido una baja de 636.347 pesetas con 6 céntimos.

Los descuentos y los préstamos continúan en descenso; los primeros en 463.194 pesetas con 81 céntimos, y los segundos en 1.588.262 pesetas con 25 céntimos.

La cartera de obligaciones del Tesoro ofrece una baja de 588.000 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha disminuido en la 1.015.827 4 pesetas.

Los billetes en circulacion han disminuido en la última semana en 3.969.750 pesetas.

Las cuentas corrientes generales han tenido un alza de 601.014 38 pesetas.

Las reservas de contribuciones ofrecen una subida de 1.263.816 54 pesetas.

El saldo á favor del Tesoro por pago de intereses de la Denda perpetua acusa una baja de 2.142.332,96 pesetas.

La cuenta de ganancias realizadas arroja un aumento de 1.037.325 63 pesetas.

La moralidad municipal. El periódico de Guadix «El Accitano» publica una carta suscrita por don Manuel Robles Ferrer, alcalde que fué de Parullena, en que da á entender que se han evaporado en aquel ayuntamiento las cantidades presupuestadas para satisfacer sus honorarios á varios letrados que defendieron al Municipio en un pleito sostenido con D.ª María Teresa Izgarzábal y D. José Garcia Rodriguez.

Navegacion. El Antonio Lopez llegó el jueves 25 á la Habana.

—El vapor Panamá, salió el viernes 26 de Santiago de Cuba para la Habana.

—El Isla de Luzon salió el sábado 27 de Cartagena para Valencia.

—El Isla de Mindanao llegó el domingo 28 á Barcelona.

NECROLOGIA

El Papa Negro

El telégrafo nos ha transmitido una noticia de sensacion: la muerte del general de los jesuitas, venerable padre Martin.

Todos recordarán que hace tres años el mundo católico se agitaba á consecuencia de la eleccion

del papa negro, como se llama al ilustre general de los loyalistas.

Decíase que la eleccion era en Roma, otros aseguraban que en Francia y solamente el periódico *El Resumen*, de Madrid, sabía ciertamente que el acto se iba á verificar en el santuario de Deusto, como en efecto sucedió.

Tan elevadísimo puesto, émulo del Pontificado recayó en un español: el padre Martin.

La muerte acaba de robarnos esa gloria con la cual se nos ha ido un varon insigne, modelo de virtudes y de talento.

Con la defuncion del papa negro volverán las agitaciones de antes y los mismos misterios que rodaban siempre el acto de la eleccion del general de los jesuitas.

El padre Manuel Perez.

El padre D. Manuel Perez de la Madre de Dios, general en España y América de la orden de las Escuelas Pías, que falleció anteaer en Sevilla, tenía 64 años de edad y era hijo de Madrid.

En 21 de Noviembre de 1845 ingresó en la corporacion, distinguiéndose desde luego por sus especiales virtudes y conquistándose la simpatía y aprecio de cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

Rector, durante la época revolucionaria de Sanúcar de Barrameda, sufrió con resignacion y entereza las persecuciones de aquellos tiempos. Posteriormente desempeñó el rectorado de San Antonio en Madrid.

Elegido procurador en Roma y asistente general, cargo éste último que desempeñó durante seis años, en 1884 fué elegido á la procuraduría general por renuncia del padre Marira y en 1887 fué confirmado en dicho cargo con carácter definitivo.

En la direccion general de la orden en España y América desempeñó su cargo con notable inteligencia é infatigable actividad, debiéndose á sus gestiones la creacion de numerosas escuelas en España, Panamá, Chile y la Republica Argentina.

El padre Perez había escrito varias obras notables.

Interesante.

Se traspasa en buenas condiciones una antigua y acreditada casa de préstamos. En la Administracion de este periódico darán razon.

J. Simon Legrand.

La mejor semilla de remolachas. Unicos depositarios en Granada, Duran Vilchez y Gil, Alhóndiga, 39, duplicado.

Teatros.

La de San Quintin.

Hé aquí el argumento de la nueva obra del insigne novelista D. Benito Perez Galdós, estrenada con éxito extraordinario en el teatro de la Comedia de Madrid.

La de San Quintin es una comedia sumamente original en su concepcion y en su estructura, sana de pensamiento, elevadísima de miras y en extremo atrevida por la noble y ruda franqueza con que están expuestos los ideales que en ella se desenvuelven.

Rosario de Trastamara, eria ta en el fausto y la opulencia, ha perdido toda su fortuna y se ve precisada á aceptar un asilo en la morada de D. José Manuel Buendía, antiguo administrador de su padre, duque de San Quintin.

Allí vive resignada y sumisa, cooperando á las faenas de la casa y haciéndose adorar por cuantos en ella residen.

Las circunstancias la inducen á prendarse de un obreiro ilustrado, nieto de D. José, el cual con la nobleza de su alma sabe ganar en buena lid el corazón de la aristocrática dama, que acaba por concederle su mano y su amor.

La duquesa, que es mujer de extraordinario talento, comprende que el mundo está perdido y que son necesarios nuevos amasijos entre las clases sociales para que de ellos surja una nueva sociedad en todo superior á la que hoy existe.

Las teorías de Rosario de Trastamara se hallan ingeniosamente consignadas en la bellísima parábola en accion que constituyen las hermosas escenas del acto segundo, que en otro lugar transcribimos, y en los cuales se halla sintetizado el pensamiento capital de la obra.

Como era natural, fueron aplaudidas con estrépito y valieron al autor multitud de llamadas al proscenio antes que el acto terminara.

Igual efecto produjeron las levantadas frases con que concluye el cuadro, en el momento en que el adorador de Rosario se ve pobre, desheredado y con el estigma de la bastardía en la frente.

—¡Ma queda un triste amor sin esperanzas!—exclama Víctor.—Ahora con menos esperanzas que nunca. Pero dígame usted, Rosario de mi vida... por amor de Dios... ¿qué interés tenía usted en revelar á mi padre, á D. César, eso, no sé lo que es... eso?

—Un interés grande, lomenso—contesta la duquesa.

—¿Cuál?

—Que yo quería decirte...

—¿Qué?

—Una cosa que no podría decirte siendo hijo de ese hombre que abortezco. Entre el padre apócrifo y el hijo postizo he abierto un abismo infranqueable. Y ahora que estás solito en el mundo, ahora que no tienes sobre tí la sombra execrable de D. César de Buendía, puedo decirte que...

—¿Qué?

—Nieto de Adán, pobrecito mio, desheredado de la fortuna, huérfano del... mundo entero... ¡Te quiero!

—¡A ma mía!

—¡Amor de mi vida!

Así termina el acto segundo de la comedia.

Galdós, que había sido llamado al proscenio á la conclusion del primero y luego al final de varias escenas del segundo fué nuevamente aclamado por la concurrencia en masa, con demostraciones de un frenesí verdaderamente indescriptible y avasallador.

Las mismas pruebas de admiracion y simpatía se manifestaron al caer la cortina al final de la obra, despues de haber oido el público las inspiradas frases con que concluye *La de San Quintin*.

Al conceder la duquesa su mano á Víctor, como sím-

bolo de la fusion de la aristocracia con el pueblo, exclama aterrado uno de los personajes:

—¡Ese es mundo que muere!

—¡No—replica otro—ese es el mundo que nace!

Me recordamos dice un crítico ovacion tan unánime y sincera, tan franca y espontánea como la que obtuvo Galdós á la conclusion de su admirable comedia.

Desde palcos y butacas saludaban los espectadores, agitando al aire los pañuelos y obligándole á presentarse tal vez quince veces en escena.

Un millonario bandido.

En Tschita, ciudad de Siberia, vivía desde hace años un comerciante llamado Alexejoff; era jóven, calculábase su fortuna en muchos millones y hace pocas semanas tenía combinada su boda con la hija del gobernador de la comarca, el general Ackermann.

La verdad era, sin embargo, que Alexejoff no tenía un rublo; unos cuantos malos negocios le habían arruinado casi por completo y de un momento á otro iba á tener que declararse en quiebra.

Esto significaba la deshonra y la pérdida de la mujer que amaba, y el supuesto millonario antes que resignarse decidió dar un golpe de audacia tremenda. Su futuro suegro, el general gobernador, le había dicho que iba á pasar por Tschita un convoy de las minas del Estado conduciendo por valor de medio millon de rublos (dos millones de pesetas) de oro y plata. El comerciante pensó que aquel tesoro podía salvarle y decidió apoderarse de él. Púsose de acuerdo con el maestro de posta de la ciudad, y con un sobrino de éste, maestro tambien de postas en la estacion inmediata, combinó su plan y aguardó.

Por rara coincidencia, la noche en que debía pasar por Tschita el precioso convoy daña el general Ackermann un baile magnífico en su palacio. Alexejoff concurre á él, estuvo brillantísimo de animacion y de buen humor y conversó con todo el mundo. Pero llegada la hora convenida con sus cómplices, abandonó furtivamente el palacio del gobernador, y reuniéndose con el maestro de postas se pusieron al cinto cada uno dos revólvers de grueso calibre, y montados en vigorosos caballos cosacos, partieron á galope al encuentro del convoy.

Componíase éste de dos trineos, custodiados por ocho ginetes cosacos armados de fusil, revólver y sable. El enemigo hubiera sido formidable si no hubiese estado previsto que el tesoro traeria buena escolta. Así es que cuando llegó el convoy á la casa de postas anterior á Tschita, el cómplice de Alexejoff, fingiéndose medio borracho, convidó á vodka (aguardiente) á los cosacos y á los cocheros, les hizo beber repetidas veces, y por último, como despedida, dió á cada uno un vaso de vodka con opio.

Cuando el exmillonario y el maestro de postas de Tschita encontraron al convoy, los cosacos iban dormidos en los trineos, y los cocheros apenas podían tenerse en el pescante.

De dos tiros tumbaron los criminales á los dos caballos delanteros de los trineos, y sin perder segundo se lanzaron sobre éstos y mataron á los infelices cosacos, saltándoles las tapas de los sesos. Igual suerte corrió uno de los cocheros, pero el otro, un kalmuco llamado Esteban cayó lanzando un gemitido y no se movió más. Alexejoff, sin embargo, cuando despues de haberse apoderado del tesoro y de haberlo enterrado en lugar seguro, se disponía á partir, acercóse de nuevo al cochero, y desde el caballo le hizo otro disparo; el kalmuco no se movió.

El exmillonario regresó á galope á Tschita, desmontó en las afueras y volvió al baile del gobernador, cuidando de que todo el mundo volviese á notar su presencia. Los amigos le daban bromas sobre su desaparicion, que atribuían á una aventura. Alexejoff contestaba bebiendo á la salud de su futura, cuando entrando en el salon del baile un piquete de cosacos, á cuyo frente iba el propio general Ackermann, se acercó á él Alexejoff y le intimó la orden de darse preso.

—«Vuestro espantoso delito está descubierto»—le dijo el general.—«Vuestro cómplice el maestro de postas ha confesado.»

¿Cómo podía ser aquello? El millonario se volvía loco pensándolo. Bien pronto supo la verdad de lo ocurrido.

El cochero Esteban no había muerto. Gravemente herido por los disparos del comerciante, á quien había conocido, así como al maestro de postas, aguardó á que se marcharan los criminales y tuvo fuerzas para llegar hasta los trineos, desenganchar uno de los caballos y montar en él; el animal, siguiendo la querencia de la cuadra, llevó al herido á Tschita, donde Esteban pidió auxilio á las primeras personas que le vieron é hizo el relato completo de la matanza y del robo.

Juzgados inmediatamente en consejo de guerra, el exmillonario y el maestro de postas fueron ahorcados á los dos días en la plaza pública de Tschita; su cómplice escapó por su extremada juventud á la pena de muerte, pero ha sido sentenciado á trabajos forzados á perpetuidad en las minas mismas de donde procedía el tesoro robado.

En San Petersburgo se ha sabido á un mismo tiempo, el crimen y la ejecucion de la sentencia, hace pocos días.

El bandolerismo.

Nuevas prisiones.

En término de Alcalá de los Gazules viéronse dos sujetos á caballo, armados; con traza de merodeadores. Al notar la presencia de la Guardia dia civil huyeron, pero una pareja que salió en su seguimiento pudo darles alcance, capturándolos.

Ha llegado á Benaocaz el jefe de la Guardia civil.

En Jimena, dos sujetos maltrataron al propietario D. Juan Sanchez Marchena, porque se negó á darles dinero.

La partida de Benaocaz.

Acercas de la partida que se formó en Benaocaz y luchó en las calles de la población, se cuenta lo siguiente:

Tres individuos hablaron á otros tres para constituir la partida.

Uno de ellos, muy joven, despues de asentir, se arrepintió negándose á cumplir el compromiso contraído.

Entonces los otros le dieron por todo alimento sal disuelta en agua, y le maltrataron hasta convencerlo, pues temian que, si los abandonaba denunciaría los planes que ya tenían concertados.

Como el bandidaje no á vuelta á cometer más fechorías, se cree que los malhechores se han refugiado en Gibraltar.

Apesar de esto, como todos tienen familia en la sierra, la Guardia civil adopta precauciones por si vuelven.

La mayor parte de los hechos que se cuentan ahora con gran lujo de detalles, se refieren á los cometidos por los bandoleros hace bastantes dias.

Cartas

Madrid 29 enero de 1894.

La política aparece desanimada en este principio de semana. Los extremos de frio que se sienten, influyen en el ánimo de los hombres superiores, la mayor parte de ellos cargados de años que hablan poco y no se exponen ante la continua demanda de impresiones que á diario les formulamos los periodistas.

Vivimos en el paréntesis abierto con el viaje de Martínez Campos á Marruecos. No parece sino que la vida nacional se halla pendiente de la entrevista del embajador con el sultan, porque la resolución de todos los problemas se aplaza hasta que pasen ó terminen las negociaciones. Probablemente hoy habrá recibido el Xarife á Martínez Campos, pero de esto no tendremos detalles hasta dentro de media docena de dias. Despues de esta primera audiencia solemne vendrán sucesivas conferencias hasta llegar, como se espera, á satisfactorio arreglo, no obstante los pesimismo que estos dias han circulado.

Asegúrase que tendremos Cortes en los primeros dias de marzo, pero no se sabe ni una palabra si ante; cubrirá Sagasta la cartera vacante, que los que pasan por mejor enterados adjudican á Abarzuza, de cuya solución es partidaria la mayoría de los ministros. Sagasta desea tambien reforzar el gabinete con el elemento más avanzado que forma en las filas de la mayoría, pero nada se trasluce acerca del tiempo en que ha de verificarse este suceso, ni si á él se subordina la combinacion de altos puestos para dar cabida en ella á algunos diputados posibilistas que la opinión señala para ocupar altos cargos. Entre tanto los pretendientes se desesperan de aguardar meses y meses el logro de sus deseos.

Se ha calmado la tempestad que promovió el discurso de Silvela. Se cree que este hombre público será elegido diputado por Chantada, provincia de Lugo, que está vacante por muerte del general Bugallal. Se observa que entre canovistas y silvelistas hay cordialidad dominando la creencia que al cabo no tendrán más remedio que unirse para conquistar el poder. Lo probable es que esa unión no se efectue hasta que Silvela no haya ingresado en el Parlamento. Todo esto contando con que el partido liberal pueda sostenerse siquiera un año más al frente de los asuntos públicos.

Una buena parte de la opinión así lo cree. Lo mismo debe pensar Gamazo cuando estudia con empeño algunos proyectos que presentará al propio tiempo que los presupuestos y que espera voten las Cortes para ponerlos en vigor desde 1.º de julio. Parece que teniendo en cuenta la probable impasibilidad de sacar adelante unos presupuestos, se presentan esos planes secundarios que tienen carácter de autorizaciones para implantar reformas que se estima provechosas en el camino de la nivelacion de los gastos con los ingresos. Nada se sabe aún de cierto, ni se tienen noticias concretas del pensamiento del ministro.

De bandolerismo y anarquismo no se tienen nuevos datos. El Sr. Larroca sigue bien de la herida. El proceso incoado no arroja más pormenores que los conocidos. En estos próximos Canovales se adoptarán precauciones, lo mismo en Madrid que en provincias para evitar cualquier acto con motivo de la aglomeracion de concurrencia.

Reina tranquilidad en las provincias andaluzas aunque en los campos de alguna como la de Cádiz se viva con algun temor. Parece que se sigue proceso contra unos contrabandistas que se disfrazaron de carabineros, de donde se espera resulten noticias curiosas.

La prensa de anoche y la de la mañana hace unánimes elogios del sabio orientalista D. Francisco Fernandez y Gonzalez que ayer leyó en la Academia de la Lengua notabilísimo discurso de entrada sobre la influencia de las lenguas y letras orientales en la cultura de los pueblos de la península ibérica. Fernandez y Gonzalez es una de nuestras glorias contemporáneas, cuyas obras se adhiran dentro y fuera de España.

Las luchas entre librecambistas y proteccionistas se avivan con motivo de los trabajos que se están haciendo en provincias para constituir la Liga nacional de la producción. En Bilbao ayer se reunió buen número de productores para constituirse, nombrando comision que viene á

Madrid á ponerse de acuerdo con catalanes y guipuzcoanos. En Sevilla se han nombrado tambien representacion con el mismo fin.

De salones y teatros no hay nada de particular que referir. Lo mismo digo respecto de los telegramas de provincias y extranjero.—F.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, una tarde.

La comision de vascongados que gestionan los conciertos económicos ha estado en el ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Gamazo para ultimar algunos detalles.

Se cree que hoy quedará firmada el acta por ambas partes, y que inmediatamente redactará el ministro el proyecto de decreto para someterlo á la aprobacion de sus compañeros de gabinete en uno de los próximos consejos de ministros. Perpen.

Madrid 30, una y cinco tarde.

En el Hotel de París se reunieron anoche los individuos que forman la Liga nacional de productores de España.

Despues de cambiar impresiones en términos generales, acordaron gestionar cerca del Sr. Gamazo y del resto del gobierno la no aprobacion de los tratados de comercio pendientes y que causarían la ruina total de nuestra industria.

Los comisionados se ocuparon algo de la redacion del reglamento por el que ha de regirse la citada Liga.—Perpen.

Madrid 30, una y diez tarde.

El Sr. Sagasta ha declarado que todos los ministros están de acuerdo en la necesidad de favorecer á las compañías de ferrocarriles, y que si bien es cierto que existe algun disentiimiento en el gobierno en la forma de apreciar esta cuestion y otras, no es de tanta gravedad como tratan de demostrar inútilmente algunos periódicos.

Los comisionados vascongados irán hoy á Palacio á despedirse de la Reina.—Perpen.

Madrid 30, ocho noche.

Se ha celebrado la anunciada conferencia de los fabricantes de azucar de Granada, acompañados de los diputados y senadores por esa provincia.

Los representantes de Granada presentaron á los comisionados al Sr. Gamazo.

El señor Segura, en nombre de ellos, expuso la situacion de las fábricas, los antecedentes del conflicto y las aspiraciones de los fabricantes.

El ministro contestó excusándose con la ley de presupuestos.

El señor Alonso Zegrí expuso la cuestion legal, defendiendo la continuacion del concierto tal como venía establecido.

Despues de alguna discusion, el señor Gamazo hizo algunas indicaciones conciliadoras, ofreciendo que se rectificarian las estadísticas equivocadas de la remolacha y de la producción de azucar hechas por la Inspeccion de Hacienda, que sirvieron de base para la denuncia del concierto.

Por indicaciones del señor Aguilera, en vista de la buena actitud del ministro, se acordó estudiar las bases de la concordia, las cuales serán presentadas en una nueva reunion que ha de celebrarse el jueves en el ministerio.—Perpen.

Madrid 30, ocho y media noche.

Se ha firmado un real decreto aprobando el reglamento del impuesto sobre los alcoholes.

Los representantes de la indus-

tria catalana y vizcain han visitado al señor Cánovas del Castillo, con objeto de recabar su apoyo en las cuestiones que ventilan con el ministro de Hacienda.

Mañana obsequiarán con un banquete al Sr. Monroy.—Perpen.

Madrid 30, ocho y treinta y cinco noche.

Telegrafian de Barcelona que al salir de la cárcel diez anarquistas, conducidos por la Guardia civil, se arrojaron al suelo, negándose á andar.

Aglomeróse mucha gente y tuvo que acudir la fuerza pública; pero como no se pudiese lograr obligar á los procesados á seguir adelante, hubo que mete los de nuevo en la cárcel.—Perpen.

Madrid 30, diez noche.

Se dice que mañana habrá Consejo de ministros.

El señor Rodriguez Correa continúa mejorando.

Ha producido sensacion en Orleans el acuerdo de la Congregacion de Ritos, aprobado por el Papa, por el que se declara venerable á Juana de Arco.—Perpen.

Madrid 30, diez y cuarto noche.

Al banquete celebrado en el teatro de Tacon por el partido de la Union Constitucional en honor de Apartegnia, han asistido doscientos cuarenta comensales y más de quinientos curiosos.

Se pronunciaron discursos justificados contra el gobierno.

Perpen.

Madrid 30, diez y media noche.

Segun telegramas que se reciben de Lisboa, continúan cerrados los comercios en aquella capital.

Se espera que mañana se publique un decreto disolviendo las asociaciones de comerciantes, de industriales y de empleados del comercio.—Perpen.

Madrid 30, once noche.

Le han sido concedidos los honores de Jefe de Administracion civil al Conde de Miravalle.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	67'25
4 por 100 exterior	77'00
4 por 100 amortizable	77'30
Cubas	108'00
Banco de España	374'00
CAMBIOS.	
Londres, 90 dias fecha	00'00
Londres, 8 dias vista	30'90
París, 8 dias vista	22'75

Perpen.

SOLO UNA LLAVE PARA AQUELLA CERRADURA.

«La batalla—me dijo un soldado veterano—había durado todo el dia. Era la primera vez que yo entraba en fuego, y al principio tenía mucho miedo, é instintivamente esquivaba las balas que pasaban silbando cerca de mí; pero al cabo de un par de horas la rabia de matar se había apoderado ya de mi persona, y no pensé más en el peligro. Estaba ya casi terminado el combate y aun no había recibido herida alguna, cuando, entonces, me hirió una bala en el brazo, entre el codo y el hombro, rompiéndome el hueso, y produciéndome la sensacion como si tuviera el brazo colgado á un lado, como algo añadido á mi cuerpo, más bien que si fuera una parte de él. Nunca, hasta entonces, comprendí con un peso es un brazo humano, si se le considera como cuerpo cuyo peso se ha de llevar.»

Durante cierta enfermedad, el Sr. D. Leon Bueno Grau, de Callosa de Segura, provincia de Alicante, dice que uno de sus más fatigosos síntomas era la gran sensacion de pesadez en el estómago. Y si recapacitamos ahora un poco, vemos que si el soldado sentía la pesadez del brazo porque no podía sostenerlo, nuestro amigo sentía la pesadez de estómago porque lo tenía débil é inflamado; no porque estuviere cargado de alimentos, pues por aquel entonces poco ó nada podía comer. De esta manera vemos que un accidente, ó una enfermedad nos pueden ocasionar mayor trastorno que cualquier cantidad de legítimo trabajo.

Por un corresponsal sabemos que el Sr. Bueno Grau había sufrido durante cinco años de una enfermedad que los médicos (y había consultado varios) no habían podido curar. No son ellos de censurar por su falta de éxito, pues nadie puede abrir una puerta á no ser que tenga la llave de su cerradura, y podría ser que no existiese más que una llave y que su dueño se hubiese muerto ó se hallase en un país extranjero. En otros términos, que un médico puede entender perfectamen-

te una enfermedad, y carecer del poder de curarla. Y se comprende bien la razon; pues que debe poseer su remedio, y esto no puede lograrlo sin que el remedio haya sido descubierto, ó le sea conocido.

El Sr. D. Enrique Sorribes, tambien de Callosa de Segura, que nos escribe en representacion del señor Bueno Grau, en carta fechada en 8 de setiembre de 1893, dice: «Ha llegado á mi noticia un incidente que no puedo pasar en silencio; y por el bien de la humanidad me creo en el deber de hacer públicos los hechos. Leon Bueno Grau es un habitante de esta población; tiene 26 años de edad, es soltero y, por naturaleza, de constitucion débil. Ha sufrido durante cinco años de enfermedad de estómago, la cual algunos médicos llamaron gastralgia y otros catarro crónico de los intestinos. A veces sentía un gran peso en el estómago, acompañado de fuerte dolor; el alimento le repugnaba, vomitaba mucho y en ocasiones tenía una ligera fiebre. Despues de haberle sido ineficaz todo tratamiento médico, dió con uno de los folletitos de ustedes de esos que se distribuyen al público, y lo leyó con interés; y persuadido de que la medicina descrita en el folleto—el Jarabe Curativo de la Madre Seigel—podía aliviarle, vino á mi droguería y me preguntó por él; yo al punto se lo recomendé, diciéndole cómo había de usarlo, y seis dias despues se presentó en mi tienda loco de contento, para expresarme su gratitud y decirme que al segundo dia de haber tomado el Jarabe había sentido ya sus buenos efectos. Poco despues los dolores le desaparecieron, le volvió el apetito, el estómago funcionó ya bien y aumentó su fuerza de dia en dia. Ahora ha vuelto ya á su trabajo, y cuantos le ven se quedan sorprendidos. De V. afmo. (firmado) Enrique Sorribes.»

Pues esa enfermedad, que tan pronto se curó, fué la indigestion y dispepsia, sobre la cual nuestro remedio tiene un poder que ningún otro posee; y tenemos un placer en anunciar que los profesores de medicina, así en Europa como en América, están usando ese remedio en gran escala, con extraordinario éxito, en la mayor parte de las enfermedades que tratan.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Cartera Oficial

Pagos para el día 31

- Al Depositario pagador, Caja de Depósitos.
- A D. José Ramos, intereses de id.
- A D. José Ruiz, id.
- A D. José M.ª Mesa, id.
- A D. Fernando Almanza, alquileres.
- A D. Dámaso Alonso, carreteras.

Seccion religiosa

Solemnidades.

La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, que se venera en la iglesia de Santa Cruz, hoy Santa Escolástica, y de la que son mayordomos D. Gustavo Garrido de Balluerca, celebrará el 2 de febrero próximo á las doce en punto de la mañana, la festividad de la Purificacion.

El sermón estará á cargo del elocuente orador R. Padre Jimenez Campaña, Rector del Colegio de PP. Escolapios.

—En dicha iglesia se celebrará tambien el dia 4 del mes próximo á las cuatro y media de la tarde la solemne funcion que mensualmente acostumbra celebrar la Hermandad referida, predicando un P. Escolapio.

No hay más razon para estar flaco: la pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duracion, es fácil y rápidamente reparada por el uso de alguno frascos de la «Emulsion de Lanman y Kemp». Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos segun la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchill. «La Emulsion de Lanman y Kemp» es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedo seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, lo Garganta y los Pulmones.

Los médicos recomiendan

la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel de Armonia, de perfume agradableísimo.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papeterías, etc.

Depósito, Cebrían y Comp.ª, Puertaerrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se traspasa

el establecimiento de gorrería con géneros ó sin ellos Zocatin 51.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados. Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gojar.

San Jerónimo.

Casa general de prés tamos. desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreeiéndolas mejor que nadie.

Hace speraciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas. Oficinas, San Jerónimo 21.

Chocolates y Cafés
La Compañía Colonial
 Tapioca.—Thé.
 Veintiseis recompensas industriales.
 Depósito general, calle Mayor, 10 y 20, Madrid.

Campos Eliseos de Lérida.
 Gran establecimiento de arboricultura y floricultura.
 Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA,
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
 Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
 Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
 Árboles maderables, de paseo y adorno.
 Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.
VIDES AMERICANAS.
 De producto directo y para *porta-injerto* de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente a este importante ramo.
 Transporte en tarifa especial para todas las líneas férreas de España.
 Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo a quien lo pida.

Grandes almacenes.
 Hierros, aceros, plomas, zinc, latas.
 Bazar de camas.
 Fábrica de herraduras y clavazon.
FERRETERIA EN GENERAL.

Alhóndiga 10
 Frente a la posada «La Nave»
GARCÍA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

TELÉFONO NÚM. 156.

CALORIFEROS CHUBESKY.
 Accesorios para su instalación.
Cocinas económicas.
MORILLOS PARA CHIMENEA.
 Estufas para los pies.
BRASEROS.
 Baños de aseó para señoras.
 Juegos de salón, cubo y jarro.
 Cubos y jarras galvanizados.
BATERIA DE COCINA.
 Para espíritu.
 Para petróleo.
Cafeteras, varios sistemas.
 Herramientas para todas las artes.
 Artículos de construcción.
BALDOSINES Y CEMENTOS.
 Tejidos y alambres metálicos.
 Somiers, varios sistemas.
Cintas y cedazos.
JUEGOS DE FORTIERS.
BASCULAS Y PESAS.
BOMBAS.

GUIA DE GRANADA.
 Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.
 Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores de la Vega, etc., etc.
 Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de tres pesetas cada ejemplar, en casa de Perinás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buenavista, 6.
 Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.
 Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.
 Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buenavista, 6.—Granada.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
 Medalla, diploma e insignias de honor.
 El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derregos seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.
 Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se vende
 una casa-estancia situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 38, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana a seis de la tarde, en la calle de Grade núm. 6.



La Union y el Fenix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).
 Garantías:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.
 30 años de existencia.
Seguros contra incendios.
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita a confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.
Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también en poderado.

Dinero por alhajas
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante, a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés lleva. Vende en pública subasta a los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Importante.
 Se vende entera ó en pedazos la alameda de álamos negros de Bracana, propiedad de don Luis Dávila Ponce de Leon. También se venden por piezas ó árboles.
 Nota. En el almacén establecido en Bracana se realizan henjeros, estacas de red, varas de carros y toda clase de piezas para construcción, procedentes de dicha alameda.—Para tratos dirigirse a Jacinto Guirrez, en Tocoan.

Amia de cría
 primeriza con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en la placeta de Alparateros Alta (barrio de San Ildefonso).

Retratos con colorido
 por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica
Don José Ayala
 (PADRE),
 fotógrafo de E. M. y premiado en la Exposición.
 Puerta Real, núm. 3,
 frente a la fuente de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por la barata que es el estar al alcance de todas las fortunas.
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nevado ó lluvia, de nuevo a cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Carruajes de alquiler.
 El duende del restaurant El Navío ofrece carruajes para el servicio del público a dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las diez de la noche en adelante a diez reales. Tiene montado un servicio para ir a todos los puntos que se le encarguen, barato, etc.

Servicio de carruajes
 de Juan Perez Marlos, Frades, 7, teléfono 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos
 Sucesores de Antonio Solá
 Casa fundada en 1864.
 PRIMERO EN GRANADA
 El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.
 Calle San Miguel Alta, núm. 1,
 final de la calle de la Cruz.

Almoneda.
 Se hace de varios muebles, de diez a dos de la tarde.—Trinidad, 15, principal, número 2.

En casa particular
 se admiten cinco ó seis señoras ó caballeros a quien prestarles esmerada asistencia, y se sirven c. midas a domicilio, todo por módico precio.—Darán razón, calle de San Jerónimo, estancia.

SÍFILIS
 Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Depósito de maderas de pino del Norte.
 Tablones y viguetas de pino rojo y piñazo.
J. HERRERA FAJARDO
 (en liquidación)
 Escritorio.—MARTINEZ, 5, MALAGA.

REUMATISMO Y GOTA
 Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antirreumático Keuser*, 4 pesetas.
 Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES
 (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.
 boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
 Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maître*. 4 pesetas caja en las farmacias.
 Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON
 Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES
 Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.
 Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Neuralgine. GRAN REMEDIO
 para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Confusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
 Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
 De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
 Trade Mark Registered
St. James Laboratory-Eastville.

Malos de la orina.
 Cura sin tardar ni operar.
 Eliminación de las estrecheces, retura y ex-pulsión de los cálculos (mal de piedra) y uretritis. Cura rápida del estancamiento de la orina, incontinencia, debilidad, prostrata, eritis también con pesos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmanco Instantáneo de los dolores y uretritis. Consulta gratis de 8 a 17 y por carta los farmacia. Gabinete Médico Norteamericano, Montaña 34, primer piso, Madrid.—En Granada, en la plaza de San Jerónimo, en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Guano Lawes.
 El único regenerador de la agricultura, Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Venéreo-sifilis.
Hemorragia.—Flujo blanco.
Gota militar
 Cura en dos días. Capsetas Koch, 8 pesetas. Van correo remitido 4 pesetas libranza. Consulta gratis, de tres a siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete Médico Norteamericano, Montaña 33, primer piso, Madrid. En Granada, se vende a 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
 curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
 Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.
 y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.
 Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.
 Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Neuralgine. GRAN REMEDIO
 para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Confusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
 Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
 De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
 Trade Mark Registered
St. James Laboratory-Eastville.